POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1196.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 60/2014, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL – ID 268.231

Asunción, 24 de noviembre de 2014

VISTO: El Acta Nº 105 de Recepción, Apertura de fecha 17 de noviembre de 2014 y el Informe de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2014 del llamado de referencia convocado por la Policía Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 60/2014 "Construcciones de obras de Infraestructura para la Policía Nacional" – Plurianual, a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2014 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA POLICÍA NACIONAL" – PLURIANUAL – ID 268.231, a las firmas: RHS CONSTRUCCIONES de RICARDO HELMER SALDIVAR, por el monto total de G. 1.970.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos setenta millones), correspondiente al Lote N° 3 Comisaria 32° POSTA YBYCUA (2.7.0); EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE (EMTAUSA), por el monto total de G. 560.999.946.- (Guaraníes quinientos sesenta millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y seis), correspondiente al Lote N° 4 Construcción de la Comisaria en Ñemby; INGEMANT S.A., por el monto total de G. 1.379.871.228.- (Guaraníes un mil trescientos setenta y nueve millones ochocientos setenta y un mil doscientos veintiocho), correspondiente al Lote N° 6

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1196.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 60/2014, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA POLICÍA NACIONAL" - PLURIANUAL – ID 268.231

Construcción de Comisaria Kuruzu de Hierro – Azotey; ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, por el monto total de G. 448.900.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos), correspondiente al Lote N° 1 Local de la Dirección Administrativa (2.7.0) y SIAR S.R.L., por el monto total de G. 5.625.964.303.- (Guaraníes cinco mil seiscientos veinticinco millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos tres), correspondiente al Lote N° 2 Comisaria 8° Capiatá y al Lote N° 5 Construcción de Comisaria de Cnel. Oviedo. El monto total de la adjudicación es de G. 9.985.735.476.- (Guaranies nueve mil novecientos ochenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis), siendo esta una adjudicación plurianual cuyo monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 es de G. 2.995.720.643.- (Guaranies dos mil novecientos noventa y cinco millones setecientos veinte mil seiscientos cuarenta y tres) y al Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 6.990.014.833.- (Guaraníes seis mil novecientos noventa millones catorce mil ochocientos treinta y tres).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** los Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LAS OBRAS** adjudicadas, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete